



A D V E N T U R E S

**MOTORCYCLE
RENTAL AGREEMENT /
CONTRATO DE ALQUILER DE
MOTOS**

PREPARED FOR/PREPARADO PARA:
BY/POR: Lewis Longard

This rental agreement is entered into by the motorcycle owner (“Novō”) and renter (“Renter”) and outlines the respective rights and obligations of each party with respect to the rental of a motorcycle on a guided tour.

1. IDENTIFICATION OF A RENTAL MOTORCYCLE:

- Novō hereby agrees to rent to Renter the motorcycle identified as follows:
 - Make: Royal Enfield
 - Model: Himalayan
 - Engine Number:
 - Chassis Number:
 - Colour:
 - Plate Number:
- This vehicle will hereafter be referred to as “Rental Motorcycle”.

2. RENTAL TERM:

- The term of this Motorcycle Rental Agreement runs from the time of motorcycle handover as indicated just above the signature line at the bottom of this agreement until the end of the trip as dictated by Novō, and completion of all terms of this agreement by both Parties. The tour is as follows:
 - Start date:
 - End date:
- The Parties may change the length of or adjust the tour by mutual consent.

3. SCOPE OF USE:

- Renter will use the Rental Motorcycle only during pre-arranged guided tours, organised by and overseen by Novō. Renter will comply with all applicable laws relating to holding of licensure to operate the Rental Motorcycle, and pertaining to operation of motorcycles. Renter will not sublease the Rental Motorcycle or use it as a vehicle for hire. Renter will not take the Rental Motorcycle to any location not previously arranged with Novō or outside of Novō’s supervision.
- Renter confirms they have the ability to operate the Rental Motorcycle and all damages incurred while on the tour are the Renter’s responsibility.
- Novō reserves the right to disallow the Renter to drive the Rental Motorcycle onto the Salar de Uyuni if the Salar is in any way wet. Violation of this rule will result in total forfeiture of the damage deposit as well as any additional expenses for damages incurred outside of the damage deposit.
- Renter will not allow any person to operate the Rental Motorcycle unless first mutually agreed upon by Novō and the Renter and identified here:
 - Primary driver:
 - License #
 - Secondary driver:
 - License #

4. RENTAL FEES:

- Renter will pay to Novō the amount agreed upon in their quotation from Novō. Renter agrees to abide by the penalties outlined by Novō for violation of any agreed rule, such as:
 - Driving the Rental Vehicle onto the Salar de Uyuni when prohibited by Novō:
 - Loss of entire damage deposit (\$750.00 USD) and all additional expenses
 - Any loss or damage to the vehicle during the term of this agreement, which includes but is not limited to: key loss, bike theft due to negligence, damage to Rental Motorcycle due to improper handling.
 - Fine for violation: to be taken out of the security deposit, as per below

5. SECURITY DEPOSIT:

- Renter will be required to provide a security deposit to Novō in the amount of \$750.00 USD (“Security Deposit”) to be used in the event of loss or damage to the Rental Motorcycle during the term of this agreement.
- In the event of damage to the Rental Motorcycle, Novō will apply this Security Deposit to offset the costs of necessary repairs or replacement not covered by insurance.
- If the Rental Motorcycle is returned to Novō in acceptable condition by the Renter, the security deposit will be returned.

6. INSURANCE:

- The Rental Vehicle has insurance coverage for theft, collision, damage and third party liability and is fully licensed to operate on Bolivian roads. Any expenses not covered by insurance are covered with a deductible of up to \$750.00 USD taken from the Security Deposit.

7. INDEMNIFICATION:

- Renter agrees to indemnify, defend, and hold harmless Novō for any loss, damage, or legal actions against Novō as a result of Renter’s operation or use of the Rental Motorcycle during the term of this Motorcycle Rental Agreement. This includes any attorney fees necessarily incurred for these purposes.
- Renter will also pay for any parking tickets, moving violations, or other citations received while in possession of the Rental Vehicle.
- Renter agrees to indemnify, defend, and hold harmless Novō for any items in Renter’s luggage or possessions found to be in violation of any local or international laws during the term of this Motorcycle Rental Agreement. This includes any attorney fees necessarily incurred for these purposes.

8. REPRESENTATIONS AND WARRANTIES

- Novō represents and warrants that to Novō’s knowledge, the Rental Motorcycle is in good condition and is safe for ordinary operation of the vehicle.

- Renter represents and warrants that Renter is legally entitled to operate a motor vehicle under the laws of this jurisdiction and will not operate it in violation of any laws, or in any negligent or illegal manner.
- Renter has been given an opportunity to examine the Rental Motorcycle in advance of taking possession of it, and upon such inspection, is not aware of any damage existing on the vehicle other than that notated on the separate Existing Damage document.

9. JURISDICTION AND VENUE

- In the event of any dispute over this agreement, this Car Rental Agreement will be interpreted by the laws of Bolivia, and any lawsuit or arbitration must be brought in Bolivia.
- If any portion of this agreement is found to be unenforceable by a court of competent jurisdiction, the remainder of the agreement would still have full force and effect.

This Motorcycle Rental Agreement constitutes the entire agreement between the Parties with respect to this rental arrangement. No modification to this agreement can be made unless in writing signed by both Parties.

Este contrato de alquiler es celebrado por el propietario de la motocicleta ("Novō") y el arrendatario ("Arrendatario") y describe los derechos y obligaciones respectivos de cada parte con respecto al alquiler de una motocicleta en una visita guiada.

1. IDENTIFICACIÓN DE UNA MOTOCICLETA DE ALQUILER:

- Por la presente, Novō acepta alquilar al arrendatario la motocicleta identificada de la siguiente manera:
 - Marca: Royal Enfield
 - Modelo: Himalayan
 - Número de motor:
 - Número de chasis:
 - Color:
 - Número de placa:
- En lo sucesivo, este vehículo se denominará "Motocicleta de alquiler".

2. PLAZO DE ALQUILER:

- El término de este Contrato de alquiler de motocicletas se extiende desde el momento de la entrega de la motocicleta como se indica justo arriba de la línea de la firma en la parte inferior de este acuerdo hasta el final del viaje según lo dictado por Novō, y la finalización de todos los términos de este acuerdo por ambas Partes. El recorrido es el siguiente:
 - Fecha de inicio:
 - Fecha final:
- Las Partes pueden cambiar la duración o ajustar el recorrido por consentimiento mutuo.

3. ÁMBITO DE USO:

- El arrendatario utilizará la motocicleta de alquiler solo durante las visitas guiadas preestablecidas, organizadas y supervisadas por Novō para el turismo. El Arrendatario cumplirá con todas las leyes aplicables relacionadas con la posesión de la licencia para operar la Motocicleta de Alquiler y con respecto a la operación de motocicletas. El arrendatario no subarrendará la motocicleta de alquiler ni la utilizará como vehículo de alquiler. El arrendatario no llevará la motocicleta de alquiler a ningún lugar que no haya sido acordado previamente con Novō o fuera de la supervisión de Novō.
- Los arrendatarios confirman que pueden operar la motocicleta de alquiler y que todos los daños ocasionados durante el recorrido son responsabilidad del arrendatario.
- Novō se reserva el derecho de no permitir que el Arrendatario conduzca la Motocicleta de Alquiler hasta el Salar de Uyuni si el Salar está mojado de alguna manera. La violación de esta regla resultará en la pérdida total del depósito de daños, así como cualquier gasto adicional por daños incurridos fuera del depósito de daños.
- El Arrendatario no permitirá que ninguna persona opere el Motocicleta de alquiler a menos que Novō y el Arrendatario acuerden primero y se identifique aquí:
 - Conductor principal:
 - Licencia #
 - Conductor secundario:

- Licencia #

4. TARIFAS DE ALQUILER:

- El arrendatario pagará a Novō la cantidad acordada en su cotización de Novō. El arrendatario acepta cumplir con las sanciones descritas por Novō por la violación de cualquier regla acordada, como:
 - Conducir el vehículo de alquiler en el Salar de Uyuni cuando lo prohíba Novō:
 - Pérdida del depósito de daños completo (\$750.00 USD) y todos los gastos adicionales
 - Cualquier pérdida o daño al vehículo durante la vigencia de este acuerdo, que incluye, entre otros: pérdida de la llave, robo de la bicicleta debido a negligencia, daño a la motocicleta de alquiler debido a un manejo inadecuado.
 - Multa por infracción: se deducirá del depósito de seguridad, según se indica a continuación

5. DEPÓSITO DE SEGURIDAD:

- El arrendatario deberá proporcionar un depósito de seguridad a Novō por la cantidad de \$750.00 USD ("depósito de seguridad") para ser utilizado en caso de pérdida o daño de la motocicleta de alquiler durante la vigencia de este contrato.
- En caso de daños a la motocicleta de alquiler, Novō aplicará este depósito de seguridad para compensar los costos de las reparaciones necesarias o el reemplazo no cubierto por el seguro.
- Si el arrendatario devuelve la motocicleta de alquiler a Novō en condiciones aceptables, se devolverá el depósito de seguridad.

6. SEGURO:

- El Vehículo de Alquiler tiene cobertura de seguro por robo, colisión, daños y responsabilidad civil y está totalmente autorizado para operar en las carreteras bolivianas. Cualquier gasto no cubierto por el seguro está cubierto con un deducible de hasta \$750.00 USD del depósito de seguridad.

7. INDEMNIZACIÓN:

- El arrendatario acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Novō por cualquier pérdida, daño o acciones legales contra Novō como resultado de la operación o uso de la motocicleta de alquiler por parte del arrendatario durante la vigencia de este Contrato de alquiler de motocicletas. Esto incluye los honorarios de abogados en los que se haya incurrido necesariamente para estos fines.
- El arrendatario también pagará cualquier multa de estacionamiento, infracciones de tránsito u otras citaciones recibidas mientras esté en posesión del vehículo de alquiler.
- El Arrendatario acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Novō por cualquier artículo en el equipaje o pertenencias del Arrendatario que infrinja las leyes locales o internacionales durante la vigencia de este Contrato de alquiler de motocicletas.

Esto incluye los honorarios de abogados en los que se incurra necesariamente para estos fines.

8. DECLARACIONES Y GARANTÍAS

- Novō declara y garantiza que, según su conocimiento, la motocicleta de alquiler está en buenas condiciones y es segura para el funcionamiento normal del vehículo.
- El Arrendatario declara y garantiza que el Arrendatario tiene el derecho legal de operar un vehículo motorizado según las leyes de esta jurisdicción y que no lo operará en violación de ninguna ley, ni de manera negligente o ilegal.
- El Arrendatario ha tenido la oportunidad de examinar la Motocicleta de Alquiler antes de tomar posesión de ella, y luego de dicha inspección, no tiene conocimiento de ningún daño existente en el vehículo que no sea el anotado en el documento de Daño Existente separado.

9. JURISDICCIÓN Y LUGAR

- En el caso de cualquier disputa sobre este acuerdo, este Contrato de Alquiler de Automóviles será interpretado por las leyes de Bolivia, y cualquier demanda o arbitraje deberá iniciarse en Bolivia.
- Si un tribunal de jurisdicción competente determina que alguna parte de este acuerdo no se puede hacer cumplir, el resto del acuerdo aún tendrá plena vigencia y efecto.

Este Contrato de alquiler de motos constituye el contrato completo entre las Partes con respecto a este contrato de alquiler. No se puede hacer ninguna modificación a este acuerdo a menos que sea por escrito y firmado por ambas Partes.

DATE OF VEHICLE PICKUP/FECHA DE RECOGIDA DEL VEHÍCULO:

TIME OF VEHICLE PICKUP/HORA DE RECOGIDA DEL VEHÍCULO:

OWNER/PROPIETARIO:

NAME/NOMBRE: _____

DATE/FECHA: _____

SIGNATURE/FIRMA: _____

RENTER/INQUILINO:

NAME/NOMBRE: _____

DATE/FECHA: _____

SIGNATURE/FIRMA: _____